

C.P. FRANCISCO JAVIER GUEVARA MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

PRESENTE:

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención



Tamazula, Dgo. 2019-2022

Tamazula, Dgo., a 30 Junio de 2020

ATENTAMENTE

Lic. Adrián Manuel Aispuro Amarillas

Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento

Del Municipio de Tamazula, Dgo.